

000 13

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA RIPOLI S.A.

Se comunica al público que la compañía **RIPOLI S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 8 de noviembre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-DIC- **0008040** el

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere al: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital social de la compañía es de **TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en 30.000 acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, cada una,...; y, ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de las 001 a la 30.000..."

ORL\VAP/MLM

Guayaquil,

M. Monty de los

S